

FONTUR - Contacto x FONTUR - Acerca x FONTUR - Contacti x Ingreso al Sistema x CERTIFICADOS AR Contacto No.34261 Nueva pestaña x

FIDUCOLDEX (FIDUCIARIA CO... (CO) https://apps.fiducoldex.com.co/JasServer/applications/idxturismo/visual/le

FIDUCOLDEX
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S. A.

FONTUR
COLOMBIA

Bienvenido, por favor digite sus datos para ingresar al sistema

Es Usted un USUARIO REGISTRADO?
Regístrate completamente GRATIS para que pueda acceder a nuestros servicios. [Regístrate ahora](#)
Si ya se ha registrado, por favor indique a continuación su información.

Fallo de Ingreso
El usuario no existe
OK

Ingreso de Usuarios

Nombre de Usuario:
(Número de identificación sin dígito de verificación)

Contraseña:

[Regístrate](#) | [Oídid su Contraseña?](#)



FONTUR - Contacto x FONTUR - Acerca x FONTUR - Contacti x Ingreso al Sistema x CERTIFICADOS AR Contacto No.34261 Nueva pestaña x

FIDUCOLDEX (FIDUCIARIA CO... (CO) https://apps.fiducoldex.com.co/JasServer/applications/idxturismo/visual/le

FIDUCOLDEX
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S. A.

FONTUR
COLOMBIA

Recuperar contraseña

¿Oídid su contraseña? Recuperala fácilmente completando el siguiente formulario:
Para recuperar su contraseña, digite su usuario.

Ingrese su usuario:

Error
Error: ERROR



FONTUR - Contacto x FONTUR - Acerca x FONTUR - Contacti x Ingreso al Sistema x CERTIFICADOS AR x Contacto No.34265 x Nueva pestaña x

https://mail.google.com/mail/u/1/#inbox/FMfcgwxwBVqLXFBScpdtFslmDrJrSsmfmg

Buscar correo

6 de 12

Contacto No.34265 - Resuelto Recibidos x

FONTUR <info@fontur.com.co> para mí 20 feb. 2019 14:27 (hace 8 días)

Bogotá, febrero 20 de 2019 Señor(a) Centros y Sedes Habitacionales Difab difabcrh@gmail.com Asunto: Respuesta Contacto No. 34265 Respetado(a) Señor(a): En atención a su solicitud, de manera atenta, se informa que se realiza el ajuste en la plataforma de liquidación y pago en línea, en consecuencia deben seguir los siguientes pasos: Para realizar la liquidación de la contribución parafiscal debe ingresar a la página web, www.fontur.com.co - "Liquidación y pagos en línea", debe iniciar sesión con su nombre de usuario que es NIT sin dígito de verificación, sin puntos y sin comas y la contraseña que le haya asignado o mismo NIT. En el caso que no pueda ingresar a la plataforma por: "Usuario no Existe", se debe dirigir a la opción que dice, "Registre" y diligencie la información que le solicita. "Usuario Duplicado", quiere decir que su nombre de usuario es el NIT sin dígito de verificación y la Contraseña es el NIT sin dígito de verificación. "Clave inválida", se debe dirigir a la opción que dice "Olvido su Contraseña?" y el sistema le enviara un recordatorio de la contraseña a su correo electrónico. Para realizar la liquidación tiene que seguir los siguientes pasos: Primer paso, (solo se hace una única vez): Se dirige a la opción de Establecimientos le da clic en insertar en código, va digitar EST1 y diligencia toda la información que el sistema le solicita en estado digita A (corresponde a activo) en fecha de inicio corresponde a la fecha de matrícula mercantil, si tiene más establecimientos procede a realizar el mismo procedimiento. Segundo paso (se debe hacer cada Trimestre): Después de haber registrado el establecimiento puede proceder a realizar las liquidaciones; se dirige a la opción que dice liquidaciones - Nueva liquidación escoge el año y trimestre que va a liquidar en "grupo" deja en blanco y le da consultar. Le va aparecer una nueva ventana donde le da insertar en descripción va poner Pago y el trimestre que está liquidando escoge nuevamente el año y el trimestre que está liquidando y la fecha que va a realizar el pago. El sistema le dice digite los ingresos de sus establecimientos proceda a realizarlo y le aceptar después de haberlos digitado. Tercer paso (se debe hacer cada Trimestre): Después de haber ingresado los ingresos dirjase a la opción que dice consultar liquidación selecciona el año y trimestre que liquido consultar y selecciona pagar por banco. Por favor imprimir a laser. En el caso que realice el pago por medio del PSE, se encuentra obligado enviar la liquidación privada que la puede descargar en: Liquidaciones - Consultar Liquidación Selecciona el año y el trimestre que liquido y seleccionar " pagar por banco" el sistema le generará el formulario de liquidación privada enviar talmmente firmado y con el soporte de pago de transacción aprobada. Con el fin de prestar un servicio más eficiente en la atención de los aportantes de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo, se informa que a partir del 9 de enero de 2018 inicia la operación de un contact center que atenderá las dudas e inquietudes y otros aspectos que se relacionen con la liquidación y pago de la Contribución Parafiscal en mención. Para recibir la asistencia telefónica puede comunicarse a las líneas de información general que se relacionan a continuación: Bogotá: 057 (1) 7426404 Bogotá: 057 (1) 7426404 Bogotá: 057 (1) 7426404

No hay chats recientes
[Iniciar uno nuevo](#)

Windows taskbar: 12:38 PM 2019/02/28